

Expediente: 324/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ INC S.A. S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 324/22



H105021680913

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ INC S.A. s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EXPTE. N° 324/22

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-

En atención a que el escrito de fecha 01/12/25 a horas 12:44, presentado por el Banco Macro, se encuentra dirigido a la causa "SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ADAMA SA S/ COBRO EJECUTIVO", Expte. N° 10821/25, la cual no se encuentra radicada en esta Sala, y en virtud de lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento del Expediente Digital, remítase la presentación a la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N° 1 a los fines que corresponda. A tal fin, líbrese oficio.- JLV

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.